

Guayaquil, Febrero 17 de 1997

Señores
VANPAT S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

Señores Accionistas :

Para dar cumplimiento con la Ley de Compañías, me permito presentarles el informe de gerencia al 31 de Diciembre de 1996.

1. Situación General

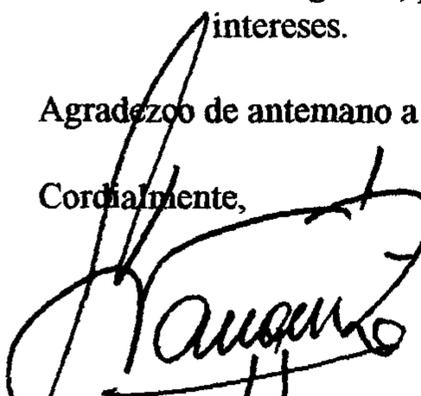
- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio de 1996
Durante el ejercicio económico de 1996, la compañía Vanpat S.A., no ha registrado movimiento económico alguno, haciéndole dejado para recomenzar el 2 de Enero de 1997.
- b) Cumplimiento de las disposiciones acordadas por la Junta General de Socios
Se ha dado cumplimiento a cada una de las disposiciones acordadas por ustedes en juntas generales anteriores.
- c) Información sobre acontecimientos extraordinarios producidos durante el ejercicio 1996
En lo administrativo, laboral y legal, no se han presentado hechos de carácter extraordinario.

2. Situación Financiera de Compañías

- a) En lo referente a la parte contable, debo indicarles que se ha cumplido con las disposiciones contempladas en la Ley.
Los resultados obtenidos, aunque no son los esperados, han sido el fruto de las restricción en los gastos, prometiéndoles entregar en lo futuro mejores éxitos que esté de acuerdo a sus intereses.

Agradezco de antemano a los señores accionistas, por su valiosa colaboración y confianza.

Cordialmente,


Juan S. Vanoni Zavala
Gerente



24 SEP 1997